

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18^{va.} Asamblea
Legislativa

4^{ta.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S.

9 de octubre de 2018

Presentada por la senadora Vázquez Nieves

Referida a

885.


RESOLUCIÓN

Para expresar el más sincero reconocimiento al personal de la Red Sísmica de Puerto Rico por los actos de *Commemoración del Terremoto y Tsunami del 1918* a celebrarse el jueves, 11 de octubre de 2018 en el Estadio Isidoro García del municipio de Mayagüez.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 11 de octubre de 1918 un sismo de 7.3 grados-escala Richter, sacudió a Puerto Rico a eso de las 10:14 de la mañana. Este año, se cumple un siglo de aquel terremoto de gran magnitud, que cegó la vida de 116 personas, de las que 40 se ahogaron con la ola de un tsunami de 20 pies de altura que arrojó a la ciudad de Mayagüez instantes después. Para entonces, el alcalde Alejandro Galán reportó \$ 4 millones de pérdidas. Unas 700 viviendas colapsaron en su totalidad y otras mil sufrieron daños significativos.

La Red Sísmica de Puerto Rico fue instalada en 1974 por el Servicio Geológico de los Estados Unidos para la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico. El objetivo principal de la Red Sísmica de Puerto Rico consiste en evaluar la sismicidad local para la construcción de las plantas de energía nuclear de Aguirre e islote. Entre 1982 y 1987, la red Sísmica fue operada por el Centro para la Investigación de Energía y Ambiente. En 1987, esta fue transferida al departamento de Geología de la Universidad de Puerto Rico en Mayagüez. Su misión es detectar, procesar e investigar la actividad sísmica de la Región de Puerto Rico e informar oportunamente los resultados para fines de seguridad pública, educación, ingeniería e investigación científica.

Por todo lo anterior, este Alto Cuerpo reconoce al personal de la Red Sísmica de Puerto Rico, por su compromiso y dedicación por mantener informada a nuestra ciudadana ante los eventos naturales. Reciba nuestra admiración y respeto por su labor.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Se expresa el más sincero reconocimiento al personal de la Red Sísmica de
2 Puerto Rico por los actos de *Commemoración del Terremoto y Tsunami del 1918* a celebrarse
3 el jueves, 11 de octubre de 2018 en el Estadio Isidoro García del municipio de Mayagüez.

4 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, le será entregada al
5 personal de la Red Sísmica de Puerto Rico, según lo disponga el Presidente de este
6 Alto Cuerpo y a los medios de comunicación del País para su información y
7 divulgación.

8 Sección 3.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
9 aprobación.